

Ceuta

Urbaser niega haber tenido que sustituir sus vehículos

● La empresa alega que la Ciudad no ha probado que la amortización finalizase antes de 2012 y entonces ya no procedía

A. Q. CEUTA

La anterior adjudicataria del servicio de limpieza pública viaria, Urbaser, ha incluido en sus alegaciones a los Decretos de la Consejería de Hacienda que rechazan sus reclamaciones para percibir cerca de 10 millones de euros más (y le exigen 12,5 en concepto del supuesto exceso de amortización de maquinaria) una "sumaria" argumentación sobre lo que parece el fondo de esta última cuestión, la posibilidad de que debiese sustituir los vehículos conforme la Ciudad Autónoma iba terminando de pagarlos.

En su escrito de alegaciones, a cuyo contenido ha tenido acceso este periódico, la empresa niega la mayor: "La Administración no ha aportado evidencia alguna de que las amortizaciones hayan dejado de producirse, conforme a la oferta y al Estudio Económico subya-



Los técnicos tienen 10 días para valorar.

cente, en un plazo menor al de 10 años tomado en consideración a los efectos contenidos en tales documentos".

Según Urbaser, "de este hecho se desprende que la amortización no pudo haberse consumado an-

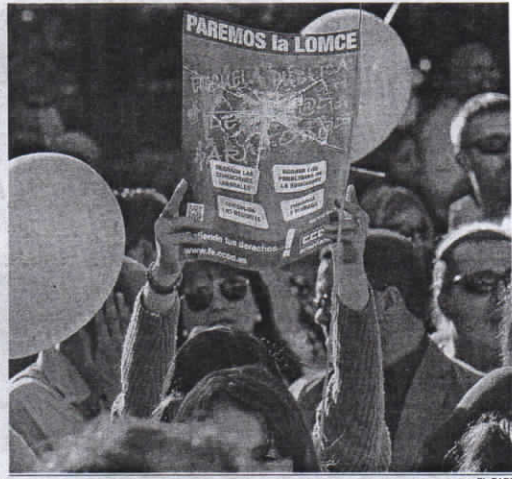
tes del año 2012, en todo caso antes del transcurso de los 10 años siguientes a la reestructuración del contrato".

Dado que la concesión expiró el ejercicio pasado, la empresa sólo admite considerar que "tras las correspondientes prórrogas, puede plantearse si hubiera debido o no procederse a la sustitución de equipos". En esa coyuntura, advierte de que para ello "hubiera sido imprescindible el acuerdo de la Administración y la consiguiente indicación e instrucción de la misma".

Tales órdenes no se dictaron y Urbaser opina que con razón: "Sustituir los equipos al límite de la vigencia [hubiera introducido] un factor distorsionante de la libre concurrencia, ya que el adjudicatario inversor primitivo quedaría en posición más ventajosa que sus competidores, dado que no debería incorporar a su oferta el coste correspondiente al abono de la amortización no consumada de los equipos sustituidos".

La Consejería de Hacienda ha dado diez días a sus técnicos para valorar y pronunciarse sobre el argumentario completo de Urbaser.

EN BREVE



Las concentraciones previstas para el próximo martes no se celebrarán.

La Junta Docente "aplaza" la movilización del próximo martes

EDUCACIÓN. La Junta de Personal Docente No Universitario de Ceuta que integran FECCOO, FETE-UGT, ANPE y CSI.F acordó ayer "aplazar" las concentraciones anunciadas para el próximo martes ante todos los centros educativos de la ciudad autónoma a partir de las 8.45 ho-

ras. En su lugar, y "para mantener la unidad de acción sindical con los compañeros de Melilla", el órgano local de representación de maestros y profesores ofrecerá una rueda de prensa en la que presentará un manifiesto específico para reprochar al Ministerio sus "desprecios" hacia las dos ciudades.

Los colegios siguen esperando los pagos de los comedores

EDUCACIÓN. Los ocho centros educativos de Educación Infantil y Primaria de la ciudad autónoma que ofrecen el servicio de comedor escolar aún no han recibido las transferencias que por este concepto ordenaron pagar los Servicios Centrales del Ministerio de Educación, según la Dirección Provincial, a principios del mes pasado.

La Facultad recoge material informático en desuso para donarlo

EDUCACIÓN. La Facultad de Educación y Humanidades mantiene abierta una campaña de recogida de "ordenadores, monitores, impresoras, o cualquier otro tipo de material informático que funcione pero en desuso por su antigüedad o cualquier otro motivo". Se puede entregar en Conserjería y se destinará a "centros o personas que puedan necesitarlo".

Las Comisiones de Servicios no destruyen empleos locales

EDUCACIÓN. La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y la Junta de Personal Docente revisó ayer las Comisiones de Servicios para el próximo año académico, que esta vez "no traerán a docentes con plaza en otras Autonomías". Según las fuentes consultadas sólo se ha aprobado una de este tipo para Secundaria.



No hay Comisiones para 'foráneos'.

Mañana se cierra el plazo de inscripción ordinario en Ciclos Formativos de FP

EDUCACIÓN. La Administración educativa cerrará mañana el plazo ordinario de solicitud de admisión en Ciclos Formativos de Formación Profesional para el próximo año académico. La matriculación efectiva se

realizará entre el 29 de este mes y el 16 de julio. El solicitante que no lo haga perderá su derecho. En septiembre se abrirá otro extraordinario para cubrir "al menos" el 20% del total de plazas ofertadas que se prolongará del 3 al 14.



La ratio de alumnos por aula de 3 años se ha elevado para el próximo curso a 28 estudiantes en todos los centros.

'La Inmaculada' y el 'Beatriz de Silva', los centros con más solicitudes por vacantes

Los colegios prefieren no concretar el número exacto de peticiones de escolarización recibidas

A. Q. CEUTA

Los colegios concertados 'La Inmaculada' y 'Beatriz de Silva' son, según fuentes de la Administración educativa, los dos centros que han recibido un mayor número de

solicitudes de escolarización en relación con el número de vacantes para estudiantes de 3 años que ofrecen (56 cada uno).

Las fuentes consultadas por este periódico en estos colegios prefirieron ayer no hacer comentarios al respecto ni facilitar cifras exactas sobre el número de instancias recibidas durante el periodo hábil para ello, que este año ha ido del 22 de mayo al 5 de junio.

Los centros disponen hasta este viernes de plazo para baremar las

peticiones recibidas. El martes de la próxima semana, 18 de junio, deberán hacer públicas las listas provisionales de alumnos admitidos y excluidos.

Del 19 al 21 de este mes, los disconformes con dichos listados tendrán la oportunidad de formular alegaciones ante los propios colegios. El último martes de junio, día 25, se publicarán las listas definitivas como paso previo a la intervención de la Comisión de Garantía de Admisión.